

RESUMEN EJECUTIVO
CEASS/UAI/INFO N°002/2023

ENTIDAD : CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD – CEASS.

REFERENCIA : INFORME DE CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, REGISTROS Y DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO DE LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS DE SALUD - CEASS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

OBJETIVO : El objetivo de la Auditoría de Confiabilidad de los Estados Financieros y registros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir pronunciamiento sobre la confiabilidad de los registros que afectan los Estados Financieros en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Suprema N° 222957 y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada con Resolución Administrativa N° 18/2005.

OBJETO : El objeto de la presente auditoria, los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, que tienen relación directa con los Estados Financieros comparativos de la Central de Abastecimiento y Suministros de Salud y los controles incorporados en ellos, cuyo detalle, entre otros, tiene relación directa con las operaciones críticas correspondiente a la gestión 2022.

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes Comparativo
- Estado de Flujo de Efectivo Comparativo
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos
- Estado de Ejecución Presupuestaria y Gastos
- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Inversiones Financieras a corto plazo y largo plazo
- Inventario de activos fijos por grupo contable
- Inventario de insumos medicamentos y dispositivos médicos
- Notas a los Estados Financieros.

RESULTADOS : Sobre la base de los resultados, se tienen hallazgos que están orientados al fortalecimiento de futuras actividades administrativas y financieras que puedan ser subsanadas, las cuales son:

- LIBRETAS BANCARIAS SIN MOVIMIENTO SIGNIFICATIVO DE GESTIONES ANTERIORES.
- DEFICIENCIA EN LA CUENTA CORRIENTE FISCAL 1-4678914 CENTRAL DE ABASTECIMIENTO Y SUMINISTROS MÉDICOS (FONDO ROTATIVO).
- DEFICIENCIA EN LOS SALDOS EXPUESTOS EN EL EXIGIBLE A CORTO PLAZO.
- CUENTAS DE GESTIONES ANTERIORES SIN DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

- DIFERENCIA EN EL SALDO INICIAL DE LA CUENTA INVENTARIO DE PRODUCTOS.
- PAGO DE CONTRAVENCIÓN ADUANERA REGISTRADO EN LA PARTIDA 854 MULTAS.
- REGISTRO INAPROPIADO EN LA PARTIDA 342 PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.
- LA UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA NO PARTICIPO EN EL INVENTARIO DE PRODUCTOS DEL ALMACÉN CENTRAL.
- DEFICIENCIAS EN LOS KARDEX, AJUSTES POSITIVOS Y NEGATIVOS DE LA UTL.

Es cuanto tenemos a bien informar para los fines consiguientes.

El Alto, 27 de febrero de 2023.